
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	<p><b>CÓDIGO</b></p>  <p>CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO FR- 01-CP-GPA-01</p>
		<p><b>VERSIÓN</b></p> <p>01</p>
		<p><b>FECHA</b></p> <p>25/10/2016</p>

Acta No. 07 – 16 de Diciembre 2016

## CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO DE CHAPINERO

### Acta N° 7 Sesión ordinaria

FECHA: 16 DE DICIEMBRE DE 2016

HORA DE INICIO: 2:30 P.M

LUGAR: ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO

HORA DE FINALIZACIÓN: 4:50 P.M



#### ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	CIDCA	ÁLVARO MURCIA
ADICIONAL ARTES PLÁSTICAS	FRANCISCO MARTÍNEZ	FRANCISCO MARTÍNEZ
AUDIOVISUALES	MARTIN MORALES	MARTIN MORALES
ARTES PLASTICAS Y VISUALES	HAROLD HIGUERA	HAROLD HIGUERA
BIBLIOTECAS COMUNITARIAS	SALA DE LECTURA “EL ARCO DE ISMAEL”	MONICA STELLA LOPEZ MORENO
UPN-SCRD	UPN-SCRD	JUAN SEBASTIAN PERDOMO

#### INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
ARTESANOS - ASOCREARTE	OSCAR CAÑÓN
ARTEESTUDIO	RICARDO ROZO
CONSEJO LOCAL DE DISCAPACIDAD	RUTH RESTREPO
SCRD-UPN	JEISSON DAVID LOAIZA

#### AUSENTES:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	<p><b>CÓDIGO</b></p>  <p>CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO FR- 01-CP-GPA-01</p>
		<p><b>VERSIÓN</b></p> <p>01</p>
		<p><b>FECHA</b></p> <p>25/10/2016</p>

Acta No. 07 – 16 de Diciembre 2016

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
ORGANIZACIONES CULTURALES DE COMUNIDADES NEGRAS	CORPORACION PLANETA AFRO	WALTER NILSON ATEHORTUA
ALACALDIA DE CAHPINERO	ALCALDIA LOCAL DE CHAPINERO	MARTHA TAPIA
AUDIOVISUALES	DAVID ESCOBAR	DAVID ESCOBAR
DIRECCION LOCAL DE EDUCACIÓN	DILE	FABIOLA MALDONADO FONSECA
MUSICA	WALFRAN MARTINEZ	WALFRAN MARTINEZ
RECREACION Y DEPORTE	IDRD	TOM MALDONADO
JAL	JAL	MARCELA CLAVIJO

**N° de Consejeros Activos:** (Incluyendo delegados institucionales) **13**



**N° de Consejeros Asistentes:** (Incluyendo delegados institucionales) **6**

**N° de invitados:** **4**

**Porcentaje de Asistencia:** **46%**

## I. ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de Quórum.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Aprobación del acta anterior y verificación de compromisos
4. Presentación propuesta Sistema Distrital de Participación
5. Revisión del plan de acción CLACP 2016
6. Despedida de año del CLACP
7. Varios
8. Firma por parte del CLACP de cartas pendientes.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	<p>CÓDIGO</p>  <p>CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO FR- 01-CP-GPA-01</p>
		<p>VERSIÓN</p> <p>01</p>
		<p>FECHA</p> <p>25/10/2016</p>

Acta No. 07 – 16 de Diciembre 2016

## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Verificación de quórum

Una vez realizado el llamado a lista, se verifica que hay seis (6) consejeros asistentes (incluyendo delegados institucionales) y cuatro (4) invitados. No hubo excusas por parte de los consejeros ausentes, por este motivo se acuerda realizar la sesión como informativa por falta de quórum.

### 2. Aprobación orden del día

Se da aprobación al orden del día por parte de los presentes, aclarando que ésta será desarrollada como sesión informativa y se acuerda desarrollar solo los puntos de presentación propuesta Sistema Distrital de Participación y Balance del Plan de Acción CLACP 2016, en base a esto se programara reunión para el 20 de Diciembre para que puedan participar los consejeros ausentes.



### 3. Aprobación del acta anterior y verificación de compromisos

Por solicitud de los asistentes al CLACP, no se realizará la lectura del acta N<sup>o</sup> 6 de la sesión ordinaria realizada el 08 de Noviembre de 2016 de 2:30 p.m a 4:15 p.m. en la Alcaldía Local de Chapinero, debido a que todos los consejeros no asistieron a la sesión programada, la cual se leerá el día 20 de Diciembre de 2016.

### 4. Presentación propuesta Sistema Distrital de Participación

**Juan Sebastián Perdomo** hace una breve presentación respecto al fortalecimiento del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, el cual pretende ser modificado por parte de la actual administración Distrital; se plantea que esta propuesta se socializo en diferentes espacios como: Se desarrollaron cuatro talleres regionales, un taller con referentes culturales del sector, una reunión con sectores de gobierno y planeación, dos talleres con directivos y un taller con expertos.

Se plantea que con la modificación del SDACP, se busca disminuir y simplificar los espacios formales de participación, los procedimientos electorales y administrativos, con el fin de aumentar la participación directa de la ciudadanía. Para finalizar se plantea que la propuesta del nuevo sistema apunta fundamentalmente a los siguientes puntos:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	<p>CÓDIGO</p>  <p>CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO FR- 01-CP-GPA-01</p>
		<p>VERSIÓN</p> <p>01</p>
		<p>FECHA</p> <p>25/10/2016</p>

Acta No. 07 – 16 de Diciembre 2016



- Profundizar la territorialización.
- Integración étnica y poblacional del SDACP
- Garantizar mayor participación en la planeación, seguimiento y evaluación de los proyectos del sector que se ejecutan en las localidades.
- Creación de comités de usuarios, clubes de amigos así como otros mecanismos.
- Generar mayor autonomía local
- Garantizar convocatorias que promuevan procesos cooperativos y de asociación
- Implementar ejercicios de presupuesto participativo.
- Lograr información oportuna y rendición de cuentas periódicas.
- Recuperar y fortalecer el tejido social cultural.
- Implementar las tecnologías de la información y la comunicación.

Finalmente se plantea que las modificaciones al sistema busca articular mejor el sistema y resolviendo las falencias que se están presentando desde lo distrital y local.

**Álvaro Murcia**, plantea que se requiere el reconocimiento de la labor que han tenido los Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio, pues a pesar de haber perdido protagonismo, al no contar con herramientas que le permitan incidir dentro de los procesos locales y distritales, los CLACP deberían ser la base del fortalecimiento del SDACP en cada una de las localidades, teniendo en cuenta que estos se encuentran en contacto directo con las realidades culturales del sector. Finalmente, expresa que la labor de los CLACP se realiza por amor al arte, la cultura y el patrimonio.

**4.3 Ricardo Rozo (Artestudio)**, expresa que considera que es importante transformar el SDACP, teniendo en cuenta que los procesos y agentes culturales de la localidad y la ciudad han ido cambiando, y se requiere contar con un sistema que se actualice frente a las diferentes prácticas culturales, permitiendo una mayor participación de los actores culturales.

**4.4 Álvaro Murcia** plantea que teniendo en cuenta, que el actual sistema no garantiza la incidencia de los CLACP en la formulación de los proyectos culturales, para lograr transformar el sistema, se necesita fortalecer la capacidad de los consejos locales y distritales, para incidir en la planeación y el presupuesto de los programas y proyectos del sector cultural en las localidades.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	<p>CÓDIGO</p>  <p>CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO FR- 01-CP-GPA-01</p>
		<p>VERSIÓN</p> <p>01</p>
		<p>FECHA</p> <p>25/10/2016</p>

Acta No. 07 – 16 de Diciembre 2016

## 5. Revisión del plan de acción CLACP 2016

**Juan Sebastián Perdomo**, realiza una presentación sobre el balance del plan de acción del CLACP del año 2016, aunque hace la aclaración de que este balance se hace de enero a mayo y de octubre a diciembre, debido a la ausencia de los equipos de la SCRD en las localidades. En la presentación se expone los siguientes puntos: Plan de Cultura de Chapinero, Función del CLACP, Representantes y delegados del CLACP, Balance Plan de Acción 2016, Balance de participación de los consejeros y delegados y proyecciones para el 2017.



Se inicio la presnetación recordando el objetivo del Plan de Cultura Chapinero 2012 – 2021 y sus principales líneas de acción, identificando que este plan es una apuesta muy interesante para el sector cultural de Chapinero, al plantear acciones de fortalecimiento del fomento, la investigación, el empoderamiento, la construcción de redes, y la recuperación de la memoria de la localidad, entre otras. Sin embargo, se aclaro que el plan de cultura, es una responsabilidad tanto del de la Alcaldía Local, las distintas instituciones del sector cultura y el CLACP. En este sentido, se propuso incorporar acciones que apunten a lograr el objetivo del plan cultural de chapinero 2012-2021 dentro del plan de acción del CLACP del 2017.

Posteriormente se recordó la función de los CLACP, de acuerdo al decreto 455 del 2009 y se leyeron los nombres de los distintos consejeros y delegados que hacen parte del CLACP. Siguiendo con la presentación se expuso el balance realizado sobre el cumplimiento del plan de acción del CLACP del 2016, recordando los objetivos estratégicos de este, planteando el porcentaje de cumplimiento de las acciones del plan de acción.

Dentro de la evaluación del plan, se destaca el cumplimiento en un 100% del compromiso de realizar doce (12) reuniones ordinarias y extraordinarias en el marco del cumplimiento de los deberes y funciones del consejo, lo anterior se logro a pesar de no contar con acompañamiento de la secretaria técnica entre los meses de mayo y septiembre.

Frente a la actividad de Garantizar y generar alianzas estratégicas se informo que este punto se encontraba sin información, ante lo cual, el consejero Álvaro Murcia manifiesta que más que alianzas lo que se ha buscado es hacer un seguimiento a las organizaciones como es el caso del Teatro La Mama en el tema del desalojo, sirviendo de apoyo en temas específicos; ante esta actividad Sebastián Perdomo, manifiesta que en el año 2017 se puede buscar fortalecer la articulación y alianzas entre el CLACP, organizaciones e instituciones.

En torno a la actividad de realizar un evento de visibilización y reconocimiento de

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	<p>CÓDIGO</p>  <p>CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO FR- 01-CP-GPA-01</p>
		<p>VERSIÓN</p> <p>01</p>
		<p>FECHA</p> <p>25/10/2016</p>

Acta No. 07 – 16 de Diciembre 2016

procesos con la base cultural local, se confirmo que esta actividad no se logro realizar en el 2016.

El punto del plan de acción que planteaba recopilar y posicionar los proyectos de arte, cultura y patrimonio en el marco de los encuentros ciudadanos, fue evaluado con un cumplimiento de un 80%; argumentando que si bien, se realizaron varias reuniones para posicionar temas culturales dentro del Plan de Desarrollo de la Localidad, es necesario evaluar si efectivamente se logro incorporar las propuestas dentro del plan de desarrollo local, en la formulación de los Documentos Técnicos Soporte y en los Proyectos de Inversión para el sector cultura en la localidad.

Finalmente se expuso que el promedio general de asistencia a las sesiones del CLACP de Chapinero fue de un 57%; destacando que los consejeros y delegados con mayor porcentaje de participación fueron el de Organizaciones Educativas, Artes visuales, Junta Administradora Local y DILE; y los delegados con menor participación fueron Bibliotecas Comunitarias, IDRDR, Artes Audiovisuales y Alcaldía Local.



**Porcentaje de cumplimiento del Orden del Día: 50%**

### III. CONVOCATORIA

Se cita a sesión ordinaria, el día 20 de diciembre de 2016 a las 2: 30 de la tarde.

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SÍ - NO)
Propuestas	Iniciar proxima sesion de CLACP con presentacon del proyecto artistico de ARTESTUDIO	Alvaro Murcia	SI

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	<p><b>CÓDIGO</b></p>  <p>CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO FR- 01-CP-GPA-01</p>
		<p><b>VERSIÓN</b></p> <p>01</p>
		<p><b>FECHA</b></p> <p>25/10/2016</p>

Acta No. 07 – 16 de Diciembre 2016

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio la presente acta se firma por:*

ÁLVARO MURCIA

\_\_\_\_\_  
*Presidente CLACP*

\_\_\_\_\_  
*Acompañamiento Secretaria Técnica –Enlace territorial de Chapinero-*

*Revisó: Juan Sebastian Perdomo - Enlace Territorial SCRD-UPN .*

*Alvaro Murcia – Presidente CLACP*

*Proyecto: Jeisson David Loaiza Bejarano – Apoyo Técnico (SCRD-UPN)*